MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Fortaleciendo el País

GOBIERNO NACIONAL
CONSTRUYENDO JUNTOS UN NUEVO RUMBO

ADENDA Nº 1
DEL CONTRATO MH – SET Nº 40/2014

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS, SOFWARE Y LICENCIAS PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA CON LA FIRMA DATA LAB S.A.----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 12 días del mes de diciembre del año dos mil catorce, la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, en adelante **LA CONTRATANTE**, representado en este acto por la Señora Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas **MIRTHA PERALTA DE CAMP**, con Cédula de Identidad Civil Nº 350.219, calidad que acredita con la exhibición del testimonio de la Resolución M.H. Nº 67 de fecha 5 de febrero del 2014, y la Resolución Interna Nº 72 de fecha 26 de Mayo del 2014, "POR LA CUAL SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE APOYO DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN A DICTAR ACTOS ADMINISTRATIVOS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/2003, EL DECRETO Nº 21909/2003 Y DEMÁS DISPOCISIONES LEGALES REGLAMENTARIAS" con domicilio en la calle Yegros entre Eligio Ayala y Mariscal López, por una parte y por la otra parte la empresa **DATA LAB S.A.** en adelante denominada **EL PROVEEDOR**, domiciliada en la Avenida General José G. Artigas Nº 1645. La empresa se encuentra representada para este acto por la Señora **MIRTA JUSTINA MORINIGO DE ROJAS,** con Cedula de Identidad Civil Nº 654.349, en su carácter de **REPRESENTANTE LEGAL**, según Poder Especial Nº 16 de fecha 28 de enero del 2014. La empresa cuenta con Registro Único de Contribuyentes (RUC) Nº 80030218-4; y convienen en celebrar la presente Adenda al Contrato, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que más abajo se establecen.----------

La presente Adenda de Contrato se efectúa de conformidad al Artículo 63 "**CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS",** de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y aprobada por disposición de **LA CONTRATANTE**, según Resolución DA Nº 293 de fecha 29 de Agosto de 2014. Asimismo, se hace mención que el Contrato a ser adendado tiene fecha de celebración el 19 de septiembre de 2014, en el marco de la **Licitación Pública Nacional Nº 05/2014 "Adquisición de Equipos Informáticos, Software y Licencias para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda",** (ID Nº 266.368), aprobado por disposición de **LA CONTRATANTE,** según Resolución DAAF Nº 137 de fecha 24 de Noviembre de 2014; y, modificada por Resolución DAAF N° 186 de fecha 12 de diciembre de 2014.----------

PRIMERA: OBJETO----------
Constituye el objeto de la presente Adenda de Contrato, establecer las nuevas condiciones relativas del Contrato MH-SET Nº 40/2014 denominada **"Adquisición de Equipos Informáticos, Software y Licencias para la Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda",** en la cual se realiza la

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Data Lab S.A.

Mirtha P. de Camp
Directora de Apoyo y de
Administración y Finanzas

ADENDA Nº 1
DEL CONTRATO MH – SET Nº 40/2014

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS, SOFWARE Y LICENCIAS PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA CON LA FIRMA DATA LAB S.A.----------

modificación en su Cláusula Tercera: **IDENTIFICACION DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO,** Cláusula Quinta: **PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES,** Cláusula Sexta: **VIGENCIA DEL CONTRATO,** así como de su Cláusula Novena: **FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**, las que quedaran como sigue: ----------

Cláusula Tercera: **IDENTIFICACION DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.**----------

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle: ----------

Año	T.P.	Progr.	Sub Programa	Proy.	Objeto De Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2014	2	001	01	00	540	30	75	99	76.522.500
2014	2	001	01	00	570	30	75	99	8.415.000
2014	2	001	01	00	540	30	75	99	15.304.500
2014	2	001	01	00	570	30	75	99	1.683.000
Total Monto									**101.925.000**

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 266.368.----------

Cláusula Quinta: **PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES**.----------

Los precios cotizados en la oferta comprenden todo gravamen y cualquier otro gasto del EL PROVEEDOR, en la ejecución del contrato y los mismos serán fijos e invariables. Queda entendido que están incluidos los gastos generales de EL PROVEEDOR, las utilidades del mismo y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este contrato.----------

Documentos	Aprobado por	Importe
Contrato MH –SET N° 40/2012	Resolución DA N° 293 del 29 de Agosto de 2014	Gs. 84.937.500.-
Adenda (Primera)	Resolución DAAF Nº 137 de fecha 24 de Noviembre de 2014; y modificada por Resolución DAAF N° 186 de fecha 12 de diciembre de 2014.	Gs. 16.987.500.-
Total Monto		**Gs. 101.925.000**.-

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

Mirtha R. de Camp
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

ADENDA Nº 1
DEL CONTRATO MH – SET Nº 40/2014

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS, SOFWARE Y LICENCIAS PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA CON LA FIRMA DATA LAB S.A.----------

Para los fines del presente contrato, se conviene en establecer que el valor total del contrato asciende a la suma de Gs. 101.925.000 (Guaraníes Ciento un millones novecientos veinte y cinco mil), IVA incluido a mas de todas las cargas impositivas, tasas y otros gravámenes que correspondan; y que el compromiso u obligación de pago será exclusivamente por los bienes entregados a entera satisfacción de **LA CONTRATANTE**.----------

A continuación se detalla los bienes a proveer en virtud del presente contrato conforme a la oferta adjudicada, la Resolución de Adjudicación y la Resolución de Adenda al Contrato: ----------

Contrato Original						
LOTE 11- ADQUISICIÓN DE TABLET						
Ítem	**Descripción**	**Marca**	**Proced.**	**Cant.**	**Precio Unitario (IVA incluido) En Guaraníes**	**Precio Total (IVA incluido) En Guaraníes**
1	Computadora Táctil/Tableta	Apple	USA	15	5.101.500	76.522.500
LOTE 13- LICENCIAS WINDOWS						
1	Licencias Windows	Microsoft	USA	20	420.750	8.415.000
Total General en Guaraníes :						84.937.500

Primera Adenda						
LOTE 11- ADQUISICIÓN DE TABLET						
Ítem	**Descripción**	**Marca**	**Proced.**	**Cant.**	**Precio Unitario (IVA incluido) En Guaraníes**	**Precio Total (IVA incluido) En Guaraníes**
1	Computadora Táctil/Tableta	Apple	USA	3	5.101.500	15.304.500
LOTE 13- LICENCIAS WINDOWS						
1	Licencias Windows	Microsoft	USA	4	420.750	1.683.000
Total General en Guaraníes :						16.987.500

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

Mirtha P. de Camp
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

ADENDA Nº 1
DEL CONTRATO MH – SET Nº 40/2014

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS, SOFWARE Y LICENCIAS PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA CON LA FIRMA DATA LAB S.A.----------

Cláusula Sexta: **VIGENCIA DEL CONTRATO.**----------

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el 20 de enero de 2015.-------

Cláusula Novena: **FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.** ----------

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato y/o adenda.----------

SEGUNDA: ALCANCE----------
Queda establecido que la presente Adenda solo modifica lo expresado en la cláusula anterior, las demás Cláusulas contractuales quedan sin modificación alguna y los precios detallados en el contrato se mantendrán fijos hasta el termino de la misma, en cuanto a las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la **"Adquisición de Equipos Informáticos, Software y Licencias para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda".**----------

En prueba de conformidad y aceptación, previa lectura y ratificación, firman las partes la presente Adenda del Contrato MH 40/2014, constituida por cuatro páginas, en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.----------

MIRTA MORINIGO DE ROJAS
Representante Legal
DATA LAB S.A.

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

MIRTHA P. DE CAMP
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE HACIENDA – Subsecretaría de Estado de Tributación – Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas – DIRECCION